

A pesar de toda la polémica que generó en su momento el anuncio del Presidente Santos sobre proponer un referendo por la paz para refrendar los acuerdos de La Habana, el cual se haría el día de las elecciones a Congreso, pocos congresistas llegaron a tiempo hoy a una audiencia pública para escuchar la defensa de la idea por parte del Gobierno.

En concreto, en la Comisión Primera del Senado apenas estuvieron dos congresistas escuchando cuando comenzó a hablar Humberto de La Calle, jefe del equipo negociador en La Habana por parte del Gobierno Nacional. Cuando intervinieron el alto comisionado de Paz Sergio Jaramillo y el ministro del Interior, Fernando Carrillo, ya habían llegado al recinto unos ocho legisladores.

El asunto llama la atención porque la Unidad Nacional de Santos tiene las mayorías en el Congreso y se supone que esos congresistas tendrían que ser los más interesados en escuchar -y apoyar- la defensa del Gobierno a la iniciativa.

Aunque la audiencia pública no necesita quórum ni es una sesión formal, el asunto sí causó sorpresa en el presidente de la Comisión Primera del Senado, Juan Manuel Galán, quien llamó les la atención diciendo que los congresistas tienen el deber de asistir para escuchar a los intervinientes.

Teniendo en cuenta los argumentos de la audiencia pública de hoy, las comisiones conjuntas primeras de Senado y Cámara sesionarán a partir de esta semana para estudiar la posibilidad de cambiar la ley estatutaria de mecanismos de participación, quitando de ella la prohibición de hacer referendos el mismo día de una elección popular. De esa manera, se podría hacer el referendo por la paz que quiere Santos.

<http://www.lasillavacia.com/queridodiario/audiencia-del-referendo-por-la-paz-sin-mucha-audiencia-45549>